

INERCO se alía con DMR Consulting y Ariño & Asociados Abogados para crear la plataforma CO₂+

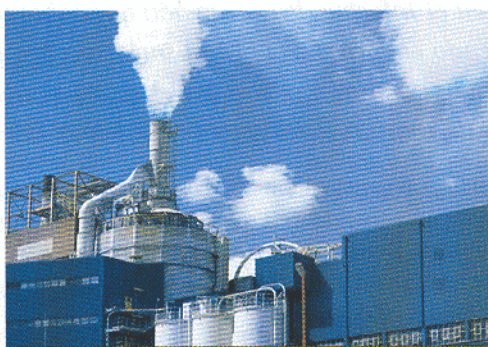
Esta agrupación empresarial ofrece a la industria nacional una gestión eficaz de los activos de CO₂ a la medida de cada compañía

La plataforma CO₂+ Gestión Integral, surgida de la alianza de INERCO con las compañías DMR Consulting y Ariño & Asociados Abogados, ofrece a la industria un interlocutor único ante los compromisos derivados del Protocolo de Kioto. Esta corporación pone a disposición de la industria afectada un equipo profesional y altamente cualificado en asesoría estratégica, análisis de mercados y asesoría financiera, sistemas de información y gestión, ingeniería de procesos, ingeniería industrial, consultoría ambiental, asesoría jurídica y auditoría de emisiones.

INERCO ha llevado a cabo la preparación y gestión de las solicitudes de autorización y asignación individualizada de derechos de emisión de dióxido de carbono de más del 33 por ciento de emisiones incluidas en el Plan Nacional de Asignación (PNA), elaborado por el Gobierno central, en los sectores del refino, electricidad, cemento, siderúrgico, cerámico, vidrio y de fabricación de pasta de papel. Esto convierte a CO₂+ en la primera plataforma de servicios en materia de cambio climático del país.

Las industrias españolas se enfrentan al reto de responder a las exigencias derivadas del Protocolo de Kioto sin perder competitividad. INERCO expone que estas exigencias han convertido a la gestión de emisiones de CO₂ en un asunto con fuertes implicaciones en la cuenta de resultados de las empresas y, por tanto, cuenta con un valor estratégico. Para conseguir una respuesta integral a este reto, INERCO se alió con la consultora multinacional DMR Consulting y el despacho Ariño & Asociados Abogados, creando la plataforma CO₂+

El Protocolo de Kioto contiene la propuesta de la comunidad internacional para reducir las emisiones de CO₂ a nivel global. La Unión Europea, y, como consecuencia, España, entre otras políticas de limitación y reducción de emisiones, ha desarrollado el mecanismo del Comercio de Derechos de Emisión. Esto conlleva nuevos condicionantes, mayores costes medioambientales y adaptación a nuevos instrumentos de mercado, que, bien gestionados, pueden generar nuevas oportunidades estratégicas para las empresas.



INERCO ha gestionado las solicitudes de autorización y asignación de derechos de emisión de CO₂ de más del 33% de emisiones incluidas en el Plan Nacional de Asignación

Para INERCO, en este mecanismo hay que incluir, además de los sectores ya conocidos, otros ámbitos industriales. Estos son el químico, el agroalimentario, el textil y el automovilístico, para aquellas instalaciones que dispongan de calderas, hornos o turbinas de más de 20 megavatios térmicos, aunque esta energía se use para autoconsumo. Ello es fruto de una reciente decisión de la Comisión Europea que España recogerá a través de la inclusión de una enmienda al Proyecto de Ley de Comercio de Emisiones introducida en el Senado. Esta enmienda preverá una asignación adicional suficiente para cubrir las emisiones de las instalaciones que la Unión

Europea pide incluir en el Plan de Asignaciones.

Gestión de las emisiones

Los retos de Kioto y los mecanismos creados por la Unión Europea convierten a la gestión de las emisiones de CO₂ por parte de la industria en un asunto de valor estratégico. Así, les obliga a revisar sus procesos productivos y la estrategia de negocio; a volver a analizar la rentabilidad de su cartera de productos; a introducir nuevas tecnologías y, en algunos casos, hasta a reconsiderar su propia estructura organizativa.

Desde INERCO se expone que necesidades así requieren una respuesta de carácter integral y la preparación para ofrecerla ha sido el objetivo de la creación de CO₂+. Los componentes de esta plataforma comparten un compromiso claro con el cliente y también una experiencia y un saber hacer contrastados en el mercado. A la vez, sus aportaciones empresariales son complementarias. Se basan en el conocimiento de los mecanismos y oportunidades de reducción de emisiones de CO₂, en una visión global y una respuesta a medida desde lo estratégico a lo operativo y en el amplio conocimiento de la realidad industrial española. Es igualmente importante la experiencia en los sectores afectados por Kioto y la alta cualificación de los recursos humanos y técnicos.

CO₂+ otorga una respuesta integral a las necesidades derivadas de Kioto

